cios q. se intentan remediar: En cuio estado por no ha-
ver otra cosa q. tratar en este Cabildo, mandaron
su Mad.d cerrar en el y lo firmaron. de q. Doy
fee = Testado = y = no vale = Emm.do = notorio = vale =

D.n Clero Martin Corres

Bicente muño

D.n Luis Ximenez Notario

Jose Perez Ortega

Fran.co Añon

D.n Fran.co Guardiola y Avellan

Lic.do D.n Mateo Avellan

Antonio Loranez

Juan Loranz

Ortega

Notoriedad al S.r D.n Mar.l Tom.s Au.n

En monterrei 7 de el corr.te p.re. bio el correspo.te Recado de atten.or hice notorio, y le ala letra el Decreto q. antecede, al S.or D.n Mar.l Tomas Avellan Alcalde ordinario en el estado de Hijos-dalgo de esta Villa y Fuer val R.l Sorio vecino en su Persona, y por su seno. entendido el dho Decreto, mando ami el Ess.no le libre y entregue testim.o literal del y el q. se cita en el mismo doy fee =

Ortega